

Prohibición de celulares en colegios

Señor Director:

Quedé muy impresionado con las declaraciones del ministro de Educación realizadas hace unos días sobre la prohibición de los teléfonos "inteligentes" en los colegios, catalogándola como una medida "extrema".

Llevo más de 20 años estudiando el tema y me siento con la responsabilidad de rebatir esta afirmación. Los teléfonos inteligentes tienen un impacto negativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes como en la salud mental de niños y adolescentes.

La evidencia es contundente: los teléfonos inteligentes empeoran la atención y la concentración, afectan la comprensión lectora, interfieren en la construcción de identidad, y están asociados con baja autoestima, síntomas depresivos, ansiedad, trastornos de la conducta alimentaria, autoagresiones y riesgo suicida, entre otros problemas.

El uso del lenguaje se ha ido deteriorando progresivamente, reduciendo el vocabulario y empeorando la ortografía. La generación actual es la primera en la historia de la humanidad que muestra un menor desarrollo intelectual en comparación con las generaciones previas.

Además, los teléfonos inteligentes afectan negativamente el desarrollo de la empatía y la calidad del sueño. Un tema aparte es el *bullying* y, en la actualidad, el *cyberbullying*; todos hemos sido testigos de cómo se han vulnerado los derechos de niños y niñas a través de las redes sociales.

Necesitamos un ministro de Educación comprometido con mejorar la calidad de la

educación, y los teléfonos celulares han demostrado desde hace tiempo que deterioran dicha calidad. Solo quiero mencionar el nivel de dependencia actual de los dispositivos electrónicos, donde el promedio de uso diario, según diferentes estudios, oscila entre 8 y 9 horas al día, siendo las principales aplicaciones utilizadas las redes sociales y los videojuegos.

Las nuevas tecnologías pueden tener un impacto en el aprendizaje, pero no deberíamos considerar a los teléfonos celulares como un medio adecuado para ser utilizado en los colegios. Es impresionante que, con la abundancia de la evidencia actual, el ministro diga que aún no tiene una opinión concluyente al respecto.

DR. ELÍAS ARAB

Psiquiatra de niños y adolescentes
Cooperativa Médica Las Condes